



**Región de Murcia**  
Consejería de Agua, Agricultura  
y Medio Ambiente.



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario  
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)

Telef. 968 368589 Fax. 968 366792  
www.imida.es

FI01\_2017

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INTERINO PUESTO DE ESPECIALISTA JUMILLA, CUERPO TECNICOS ESPECIALISTAS, OPCION INVESTIGACION AGRARIA Y ALIMENTARIA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO CON CARGO PUESTO (CV0008), PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de personal interino con cargo al puesto (CV0008), de Especialista, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

NIF	APELLIDOS NOMBRE	PUNTUACIÓN
29073666 X	PALENCIA SIGÜENZA MARIA SEVERA	63,53

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 24 de enero de 2018.

Murcia, 22 de enero de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan Antonio Bleda Sánchez.